

98254

98254



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español, a favor de la firma VIDRIOS REVESTIDOS, S.A., entidad española, establecida en BENIGNANIN (Valencia), Plaza de Mateus, núm. 1, por: "NUEVA PROTECCION PARA GARRAFAS".

La nueva protección que se describe en la presente memoria que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad, aporta efectos completamente nuevos, derivados de la ingeniosa forma con que se moldea, y que al llevarla sobre la garrafa, quedan incorporados al conjunto en beneficio del envase.

Para poder ponderar con justicia la trascendencia de la utilidad convendrá destacar que el envasado de artículos en garrafas, no solamente no ha caído en desuso, sino que muy al contrario el consumo es extraor-



dinario, y que actualmente las garrapas están conquista-
tando mercado por la superioridad que el vidrio presen-
ta sobre otros materiales, incluso tan clásicos como
él, por ejemplo la madera en el tonelerío.

5.- Por tanto toda mejora, o nueva aportación a
esta industria es de trascendental importancia, lo que
acredita la utilidad de las ventajas.

La incorporación de la nueva protección a las
garrapas impide la oscilación del envase dentro de
10.- la protección clásica, esto es: que al forrar las ga-
rrapas por trenzado de material de caña o esparto o
de otra clase, y pese a la tensión que a estos materia-
les se les aplica en el momento del trenzado, no puede
evitarse que, prácticamente el envase pueda moverse
15.- dentro de su forro, sobre todo cuando va lleno del pro-
ducto a cuyo envasado se destina.

Este trenzado o entretejido del material protec-
tor, se realiza manualmente, lo que ya por si solo,
le acredita de caro e irregular puesto que está sometido
20.- a los imponderables, derivados no solamente de la natu-
raleza propia del material empleado sino tambien a la
irregularidad de toda operación manual.

La repercusión de la mano de obra al costo,
es grande, sobre todo cuando se manejan materiales bara-
25.- tos, que por esta razón hacen mas sensible la despropor-
ción de los valores de materiales frente a mano de obra.

La protección que se preconiza, es prefabricada
totalmente a máquina por lo que espasa a los inconvenien-
tes señalados y como la aplicación de la garrapa, supri-
30.- me gran parte del forro típico, salva en la misma magni-



tud, los inconvenientes señalados.

5.- Además y hasta el presente, es imposible ver con tanta claridad como el propio vidrio permite, el contenido de la garrafa, ya que todos los materiales así como la manera en que forran, usados hasta el presente ocultan completamente de la vista la superficie del vidrio y por ende la posibilidad de apreciar el producto envasado.

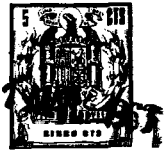
10.- En cambio la nueva protección lleva mirillas que sin debilitar la protección, aportan este nuevo efecto.

15.- Por la conformación de la superficie externa de la zona que va directamente sobre el cuello, confiere la ventaja de que al ser agarrada la garrafa, por esa zona, lo que resulta fácil, cómodo e instintivo, es antideslizante, aún estando húmeda y como por otra parte la garrafa no oscila dentro de su nueva funda, disminuyen las roturas y mejora las condiciones de trabajo.

20.- Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, al amparo de lo prevenido por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25.- Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica si bien hacemos constar de manera expresa que el mismo se cita solamente a título de ejemplo por lo que su detalle carece de carácter limitativo alguno, aún cuando sobre los mismos nos apoyemos para hacer una descripción mas detallada.

30.- En efecto en la figura única se representa la



garrafa completa -1- de la que solo es, sensiblemente visible, el gollete -2- que se representa en linea de trazos para que sea mas fácilmente destacable.

5.- La nueva protección va montada hasta los hombros y sobre el cuerpo abombado de la garrafa, va dispuesta la protección clásica.

10.- Por tanto el objeto industrial, motivo de esta solicitud se destaca desde inmediatamente debajo del gollete, en donde la garrafa lleva moldeado en su proceso de fabricación un rebaje -3-.

15.- La nueva protección que es enfundada de arriba abajo, hunde su cuerpo ajustándose en forma muy ceñida, al cuello de la garrafa en virtud de su propia elasticidad, vinculada a su condición de material termomoldeable, no rígido.

20.- Por tanto entra en contacto con la superficie exterior del cuello de la garrafa en toda su extensión lo que provoca una adherencia tan intensa que la garrafa no puede desprenderse de ella ni por tanto moverse dentro de la protección que ahora recibe.

La superficie interna es lisa para aumentar la adhesividad.

La forma es troncocónica en su cuello y abovedada el resto.

25.- La superficie exterior del tronco de cono -4- correspondiente al cuello va consustancialmente conferida de estrias -5-, en forma dentada y eventualmente arqueadas o eventualmente graneteada lo que implica que al ser agarrada por esta zona, la garrafa no resbala
30.- en la mano y queda firmemente sujeta, con mucha mayor



seguridad de manejo.

Siempre en una sola pieza, al final del cuerpo del cuello -6- se inicia la zona abovedada que sirve como de asiento al cuello.

- 5.- Esta zona acampanada, llega hasta cubrir completamente los hombros de la garrafa para montar en -7- sobre los bordes de la protección clásica a los que oprime, siempre por efecto de su propia elásticidad trabando esta zona baja y dando lugar a la formación de un solo cuerpo, lo que se puede reforzar por medios convencionales.

- 10.- Para alcanzar visibilidad al interior de la garrafa, en el termomoldeo sobre el molde, o por trepanado posterior se vacian unos espacios tal que el -8- en forma de ventanas, que llegan de abajo a arriba y eventualmente en menos extensión, dejando entre una y otra una banda tal que -9- de suficiente espesor y anchura para que, sin estorbar la visibilidad, la garrafa vaya perfectamente protegida.

- 15.- La extensión de las mirillas -8- y por tanto la anchura y altura de las zonas macizas, se podrá variar en mas o en menos, según convenga.

- 20.- El grueso de la pieza, el número de ventanillas sobre el casquete, el número y profundidad de las estrias sobre el cuello, son detalles cuya variación no afecta a la característica de la protección.

- 25.- La configuración, en general, es, como se muestra en el dibujo, la típica de las garrafas, pero si se aplicara a garrafoncillos o botellones y en general a cualquier otro tipo de envase cuya referencia cuanti-
- 30.-



tativa haya escapado, pero acepte la protección que se brinda, la forma de la pieza, se ajustará a la forma externa de la vasija a la que se aplique.

En cuanto a materiales tamaños y colores se hará
5.- tan amplio uso como la ley permite.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera expresa que el mismo es susceptible de recibir modificaciones de detalle siempre que estas no
10.- afecten assu fundamento.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 1.- Nueva protección para garrafas, caracterizada porque en una sola pieza hueca se destacan por su forma dos zonas siendo una de ellas de tronco de cono de caras internas lisas y externas estriadas en sentido transversal cuyos salientes tienen sus bordes acusados
20.- en forma predeterminada y eventualmente graneteado para evitar el dealizamiento. Esta zona apoya su borde superior a la garganta que la garrafa lleva conformada bajo su gollote y se ciñe en el resto de su extensión a la superficie del cuello del envase por la propia elásticidad del material y por tener un diámetro interno ligeramente menor que el externo del envase a que se aplica.
25.- Bajo la zona troncocónica e inmediatamente después de su base de mayor diámetro, adopta forma de casquete esférico en extensión capaz de cubrir los hombros de
30.- la garrafa en magnitud predeterminada, y el cual cas-

- 7 98954



quete lleva vaciado mirillas para apreciar el contenido de la garrafa, las cuales mirillas tienen forma de trapecios isósceles. Este casquete tiene su borde regruesado para abarcar el borde del forrado inferior de la

5.- garrafa por los medios clásicos.

2.- "NUEVA PROTECCION PARA GARRAFAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con

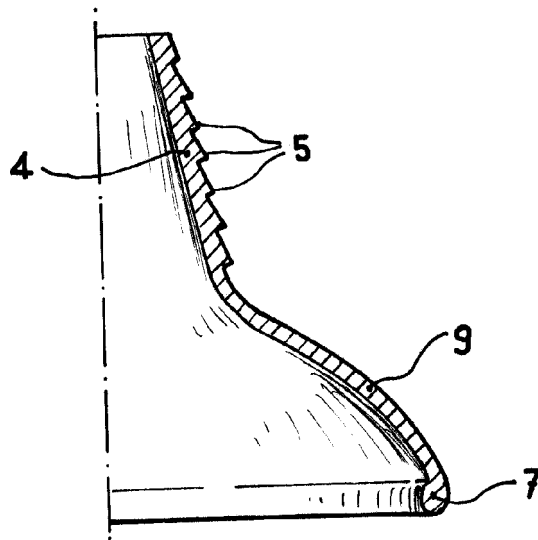
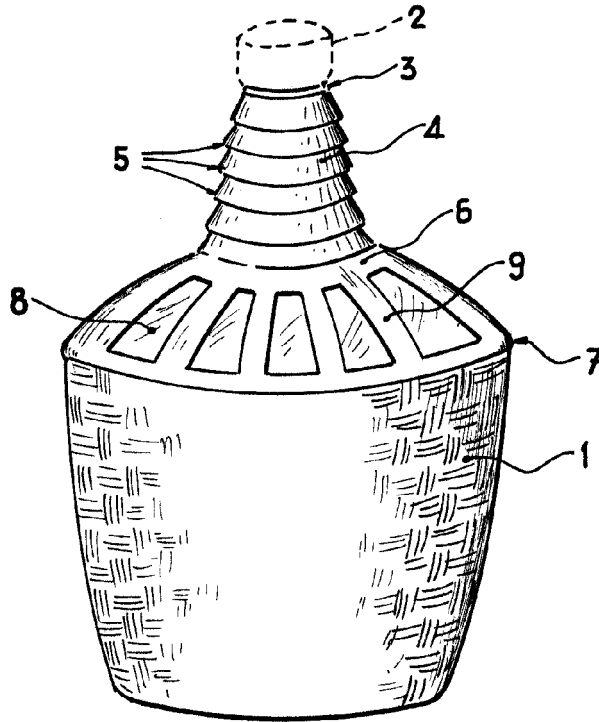
10.- los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 11 de Marzo de 1.963

AGUSTIN DIAZ UNGRIA
pp.



11 MAR.



Madrid, 11 de Marzo 1.963

EP.

P. J. B. ...

ESCALA VARIABLE